



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Córdoba, 10 de Mayo de 2018.-

VISTO:-----
El Proyecto a través del cual se declara su beneplácito por la Primera Jornada Nacional Médica de Protección de Mandatarios.-----

Y CONSIDERANDO:-----
Que este Cuerpo aprobó dicho Proyecto en Sesión Ordinaria N° 9.-----

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE CÓRDOBA

DECLARA:

Art. 1º.- **SU** beneplácito por la Primera Jornada Nacional Médica de Protección de Mandatarios.-----

Art. 2º.- **COMUNÍQUESE**, publíquese, dése copia al Registro Municipal del Concejo Deliberante, tome conocimiento el Departamento Ejecutivo Municipal y **ARCHÍVESE**.---

DECLARACIÓN

Nº **1245**

t.f.


MARIANA IRIS JAJME
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba




FELIPE LABAQUE
VICINTENDENTE
DE LA CIUDAD DE CORDOBA


MARIA LUCRECIA BUSTOS ALDONZA
OFICIAL MAYOR
Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba